SASEMACONSTRU Y SERVICIOS S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SASEMACONSTRU Y SERVICIOS S.A. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2018

En el Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, a los 27 días del mes de marzo del 2018, a las 16:00 horas, en la oficina de la compañía ubicada en la Urb. Mariscal OE3-K N69-112 y Francisco Dalmau PB se constituye la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de **SASEMACONSTRU Y SERVICIOS S.A.,** con la concurrencia del ciento por ciento del capital suscrito y pagado, representado por los accionistas: Ing. Santiago Xavier Trujillo Padilla propietario de 480 acciones ordinarias y de nominativas de $1,00 cada una; quien por sus propios derechos es representado por la Sra. Linda Rosa Janette Padilla Ulloa, tal y como consta de sendos instrumentos de representación que reposan en el archivo de la Compañía; y el Ing. Isaac Trujillo, propietario de 320 acciones ordinarias y de nominativas de $1,00 cada una.

Por lo tanto acogiéndose a la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la que de acuerdo a lo que indica la Ley de Compañías vigente en su Artículo treinta y seis será grabada, para tratar como orden del día los siguientes puntos:

1. **"LECTURA DE INFORME DE GERENCIA"**
2. **"LECTURA DE INFORME DE COMISARIO"**
3. **"APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017"**

Se instala la sesión con la presencia de todos los accionistas, preside esta Junta el Ing. Mauricio Trujillo Presidente de la compañía y actúa, como Secretario, el Gerente General, Ing. Isaac Trujillo, tal como lo establece el Art. Décimo Noveno de la Escritura de Constitución de la Compañía. Posesionados los nombramientos anteriores, el secretario pasa a dar lectura del orden del día y por aprobación de la junta se empieza a analizar todo lo relacionado con el primer punto que tiene que ver con la lectura por parte de secretaría del informe de gerencia. Una vez leído el informe, se pone a consideración de la junta y éste es aprobado por unanimidad.

Continuando con el orden del día se pasa a analizar el segundo punto con la lectura del Informe de Comisario en donde se explica claramente el desarrollo que ha tenido la compañía en el año 2017 y cuya copia formará parte del expediente de esta Acta. Una vez leído el informe, se pone a consideración de la junta y éste es aprobado por unanimidad.

Como tercer punto del orden del día se trata la aprobación de los Estados Financieros del año 2017. Se da lectura a los balances presentados por la Contadora y luego de varias intervenciones son aprobados por unanimidad.

Sin tener otro asunto que tratar el Ing. Mauricio Trujillo, concede un receso para redactar el acta respectiva, reinstalada la sesión, secretaría procede a dar lectura del Acta, la que es APROBADA por unanimidad y para constancia firman todos los accionistas en unidad de acto a fin de cumplir con lo que determina el artículo. 276 de la Ley de Compañías vigente, se levanta la sesión a las 18:00 horas.

Ing. Mauricio Trujillo
PRESIDENTE

Ing. Isaac Trujillo
SECRETARIO
ACCIONISTA

Lcda. Linda Padilla
REPRESENTATE
Ing. Santiago Trujillo
ACCIONISTA